

1. Resumen				
Título de la reunión	Comité extraordinario de seguimiento 977 - Aprobación de metodología 15 de abril			
Participantes que asistieron	11			
Hora de inicio	4/10/26, 3:56:54 PM			
Hora de finalización	4/10/26, 7:57:32 PM			
Duración de la reunión	4 h 37 s			
Tiempo medio de asistencia	3 h 32 min 52 s			
2. Participantes				
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico
MUJERYGENERO.KENNEDY	4/10/26, 3:59:24 PM	4/10/26, 7:57:32 PM	3 h 56 min 58 s	MUJERYGENERO.KENNEDY@gobiernobogota.gov.co
Maira Alejandra Lopez Cuevas	4/10/26, 3:59:34 PM	4/10/26, 7:45:24 PM	3 h 45 min 50 s	
Lorena Soler	4/10/26, 4:00:55 PM	4/10/26, 7:56:04 PM	3 h 55 min 9 s	
Sandra Milena Guzmán Martínez (Externo)	4/10/26, 4:01:33 PM	4/10/26, 7:04:03 PM	3 h 2 min 29 s	sguzman@sdmujer.gov.co
Maicol Alexander Bermudez Perdomo	4/10/26, 4:02:55 PM	4/10/26, 7:57:32 PM	3 h 52 min 1 s	maicol.bermudez@gobiernobogota.gov.co
Natalia Carvajal (No comprobado)	4/10/26, 4:03:03 PM	4/10/26, 6:59:50 PM	2 h 56 min 46 s	
Andrea Saray (No comprobado)	4/10/26, 4:04:07 PM	4/10/26, 7:56:07 PM	3 h 51 min 59 s	
Yhira Zurley López González (Externo)	4/10/26, 4:06:05 PM	4/10/26, 7:13:30 PM	3 h 7 min 25 s	yzlopez@sdmujer.gov.co
María Cardenas (No comprobado)	4/10/26, 4:10:12 PM	4/10/26, 7:14:03 PM	3 h 3 min 50 s	
Nandy Myleidi Sierra Gomez	4/10/26, 4:11:25 PM	4/10/26, 7:56:01 PM	3 h 44 min 35 s	nandy.sierra@gobiernobogota.gov.co
Luz Karem Moreno Victorino (Externo)		4/10/26, 7:56:01 PM	3 h 44 min 27 s	lmoreno@serviciocivil.gov.co

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Contrato: CPS 977-2025
- Ejecutor: UT Jacarandá
- Instancia: Comité Extraordinario de Seguimiento
- Fecha: 10 de abril de 2026
- Hora de inicio: 4:00 p. m.
- Hora de cierre: 8:05 p. m.
- Duración: Cuatro (4) horas y cinco (05) minutos
- Modalidad: Virtual
- Grabación: Autorizada por unanimidad por las y los asistentes, quedando como soporte de trazabilidad del comité.

2. ASISTENTES

Integrantes con voz y voto

- Natalia Carvajal – Delegada del Alcalde Local de Kennedy
- Andrea Saray – Coordinadora General del Proyecto, UT Jacarandá
- Lorena Soler – Apoyo técnico al proyecto / Apoyo a la supervisión
- Sandra Milena Guzmán Martínez – Secretaria Distrital de la Mujer

Integrantes con voz, sin voto

- María de Jesús Cárdenas – Consultiva territorial
- Alejandra López – Psicóloga, equipo Mujer y Género
- Karen Moreno – Apoyo jurídico
- Equipo financiero y técnico del proyecto

Ausencia

- Delegada del Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYEG)

Se verifica quórum decisorio, permitiendo adoptar decisiones válidas.

3. ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité
2. Verificación del quórum
3. Presentación, análisis y aprobación de la metodología para la toma cultural del 15 de abril
4. Observaciones técnicas y conceptuales
5. Selección de agrupaciones artísticas
6. Compromisos, conclusiones y cierre

El orden del día es aprobado por los asistentes.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Instalación del Comité

La sesión es instalada por la Coordinadora General del Proyecto, Andrea Saray, quien indica que el presente Comité Extraordinario se convoca debido a la necesidad urgente de aprobar la metodología correspondiente a la toma cultural del 15 de abril, a desarrollarse en la Universidad Pública de Kennedy, en el marco del contrato CPS 977-2025.

4.2 Presentación y análisis de la metodología

Se socializa la metodología denominada “La calle también es nuestra”, cuyo:

Objetivo general es desarrollar acciones de prevención del acoso sexual callejero mediante un proceso lúdico-pedagógico, participativo y con enfoque de género y diferencial.

La metodología está dirigida a la comunidad universitaria ampliada, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, vigilancia y servicios generales, y se estructura en los siguientes componentes metodológicos:

1. Momento de enganche: “Semáforo del respeto”.
2. Momento pedagógico: Identificación y reflexión sobre tipologías de acoso sexual.
3. Momento artístico: Desarrollo de la toma cultural.
4. Cierre reflexivo: Elaboración de mural participativo y compromisos ciudadanos.

4.3 Observaciones técnicas y conceptuales

Durante el espacio de deliberación, la Secretaría Distrital de la Mujer realiza observaciones sustanciales relacionadas con:

- La diferenciación conceptual entre acoso sexual y abuso sexual, conforme al Código Penal Colombiano.
- La necesidad de mayor claridad en la ruta distrital de atención a mujeres víctimas de violencias.
- La importancia de evitar imprecisiones conceptuales que puedan generar desinformación a la ciudadanía.

Las observaciones son acogidas por el operador y la supervisión, acordándose realizar los ajustes correspondientes antes de la implementación de la actividad.

4.4 Votación – Aprobación de la metodología

La metodología es sometida a votación, con las observaciones previamente señaladas, obteniéndose el siguiente resultado:

Entidad	Voto
Secretaría Distrital de la Mujer	Aprobado
Delegada Alcaldía Local de Kennedy	Aprobado
Delegada Apoyo Técnico Alcaldía Local de Kennedy	Aprobado
Coordinación General UT Jacarandá	Aprobado
COLMYEG	Ausente

La metodología queda aprobada por mayoría, condicionada a la incorporación de los ajustes técnicos acordados.

4.5 Constancia de retiro anticipado

Se deja constancia que la representante de la Secretaría Distrital de la Mujer, Sandra Milena Guzmán Martínez, participó activamente en el análisis técnico, la formulación de observaciones y la votación de aprobación de la metodología, y posteriormente se retiró de manera anticipada de la sesión, antes de culminar el proceso de evaluación y calificación de las propuestas artísticas.

El retiro se produjo debido a limitaciones de tiempo para continuar con la revisión exhaustiva de los insumos audiovisuales y documentales, así como por el cumplimiento de otras responsabilidades institucionales previamente programadas. El retiro fue informado, voluntario y no obedeció a desacuerdos con el desarrollo del comité; su voto quedó registrado únicamente en el punto de aprobación de la metodología, sin participación en la selección artística posterior.

4.6 Selección de agrupaciones artísticas

El comité continuó con el proceso de selección de la agrupación artística, informando que:

- Se recibieron 17 propuestas.

- Se realizó un filtro conforme al anexo técnico (mínimo 11 integrantes).
- 5 propuestas cumplieron los requisitos iniciales.

Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria

Criterio	Puntaje
Video muestra artística	40
Incorporación del enfoque de género	30
Articulación a prevención de violencias	20
Trayectoria artística	10
Total	100

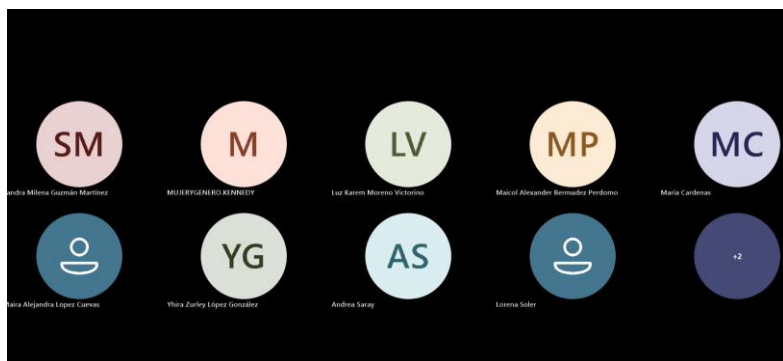
Tras la revisión técnica y deliberación correspondiente, se selecciona por consenso la agrupación:

INTI WARMIS

Por obtener el mayor puntaje, presentar coherencia metodológica, enfoque de género explícito y pertinencia territorial.

Se deja constancia de que la selección se realizó conforme a criterios previamente definidos y publicados, y no excluye la consideración de otras agrupaciones para actividades futuras.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Grupo	Criterio	Puntaje	Calificación Secretario de la Mujer	Calificación COAUREO	Calificación delegado Alcaldía	Calificación Apoyo a la Superstición	Observaciones
Iniciamos							
	Video de muestra artística.	40 puntos.	40	0	0	0	
	Incorporación del enfoque de género.	30 puntos.	30	0	30	30	
	Proyecto de presentación artística o enfoque de género, prevención de violencia contra las mujeres y feminicidio.	30 puntos.	30	0	30	30	
	Proyectorio artístico verificados.	10 puntos.	10	0	10	10	
	Total Puntaje	130 puntos	130	0	100	100	
	Total ponderado			74			
Luna Nueva							
	Video de muestra artística.	40 puntos.					
	Incorporación del enfoque de género.	30 puntos.					
	Proyecto de presentación artística o enfoque de género, prevención de violencia contra las mujeres y feminicidio.	30 puntos.					
	Proyectorio artístico verificados.	10 puntos.					
	Total Puntaje	130 puntos					
	Total ponderado				0		

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.